

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

NOTARÍAS

CORRECCIÓN de errores del anuncio de 2 de enero de 2015, de la Notaría de Ubrique, doña Celia María Aranda Blázquez, de subasta de finca que se cita. (PP. 383/2015).

Yo, Celia María Aranda Blázquez, Notario con residencia en Ubrique y del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, hago saber:

Que en el anuncio de subasta notarial publicado en el BOJA núm. 17, de 27.1.15, página 287, se ha observado un error en el valor de subasta asignado a la finca objeto de venta extrajudicial que, por medio de la presente, se subsana, siendo el valor correcto el siguiente:

Finca núm. 1.791, término de Prado del Rey, Registro de la Propiedad de Arcos de la Frontera. Valor de subasta: 137.025,45 €.

Igualmente, se rectifica la fecha de celebración de la única subasta proyectada que tendrá lugar en mi despacho profesional el 26 de marzo de 2015, a las 12,00, quedando suspendida, por tanto, la subasta prevista para el 26 de febrero del 2015.

Queda subsistente el contenido del resto del anuncio publicado en su día.